

Table with subscription rates for 'Faera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Febrero de 1891.

AÑO XXXVII.

Num. 10712.

Variedades

CAJAS DE PREVISION OBRERA.

Las cámaras francesas habrán de ocuparse en breve de un importante proyecto de ley que forma parte de la serie de reformas en preparacion, en proyecto ó ya establecidas, con objeto de mejorar las condiciones del obrero. El proyecto á que nos referimos tiene por fin esencial poner á cubierto de accidentes imprevisos los fondos que constituyen las cajas de prevision de obreros y empleados, ya sean éstos procedentes del ahorro, ya de donaciones de los fabricantes y empresarios, ya, en fin, de la participacion en los beneficios. Sucedia en Francia como sucede entre nosotros, aunque en menor escala, porque en España escasean las instituciones obreras de prevision, que los fondos de las cajas eran administrados por los patronos, duenos ó empresarios, y que al ocurrir una quiebra se encontraban los obreros con que los fondos habian desaparecido quedando únicamente un crédito á favor de la institucion que raras veces podia hacerse efectivo ni aun en pequeña parte. A evitar esto tiende el proyecto de que hablamos, proponiendo la creacion de una caja destinada á recibir, conservar administrar, bajo la tutela del Estado, los fondos de las instituciones de prevision que funcionan ó en adelante funcionaren en Francia, quedando de esta manera el Estado responsable de estos fondos. Desde luego, como garantia, no puede pedirse mejor. Los fondos, producto del ahorro y de la prevision del obrero, no estarian como ahora, expuestos á las contingencias de la vida mercantil, y aunque quiebran los comerciantes industriales, no serian arrastrados con la quiebra y perdidos entre los despojos de esos cataclismos tan frecuentes. Aunque, como dejamos dicho, esta clase de reformas tiene poca aplicacion en nuestro país, por el escaso número de instituciones obreras de prevision con que contamos, bueno es tener presente lo que se hace en otras naciones, porque no siempre hemos de vivir esta vida de abandono, y porque aun siendo pocas las instituciones de esta clase, no por eso han de dejarse expuestas á los inconvenientes que se tratan de obviar. Algunas empresas mineras, si no recordamos mal, tienen cajas de prevision mejor ó peor organizadas que administran los duenos ó empresarios, y de cuyos fondos se costean los socorros que se dan á los obreros en caso de enfermedad ó accidentes. Lo mismo sucede en algunos centros manufactureros importantes, y muy principalmente las grandes empresas de ferrocarriles. Por seguros que parezcan estar los fondos de estas instituciones, nunca lo estarán tanto como respondiendo de ellos el Estado, con tanta mayor razon cuanto que no es el primer caso de quiebra de compañías ferroviarias, ni es raro consignar la desaparicion de fondos destinados á socorrer al personal, al verificarse transferencias y fusiones de las Compañías entre sí. Hay, adem s, otra razon poderosísima que vamos á exponer. El proyecto francés deja al Estado la administracion de los fondos de las cajas de prevision, sujetándose, como es natural, á los reglamentos de cada cual, en lo que atañe á la aplicacion de aquéllos. Pues bien, muchos piensan que estos fondos en vez de invertirse en papel del Estado se invirtiesen en préstamos á los mismos obreros, es decir, instituyendo con ellos el crédito agrícola industrial. Al efecto, el Estado se limitaría á ser guardador de los fondos, pero dejaría el cuidado de su empleo á los obreros y patronos, bajo la inspeccion del Gobierno; pero con la condicion precisa de que los fondos que no se empleasen en socorros reglamentarios, se aplicasen al crédito obrero en cualquiera de las formas de que este crédito es susceptible. De este modo los obreros resultarían doblemente favorecidos; primero, con el interés producido de los préstamos; segundo, con el beneficio que este mismo crédito habria de dar á los obreros necesitados de auxilio para perfeccionar sus labores ó ensanchar la esfera de su trabajo. La idea es magnífica. El ahorro de unos obreros empleado en auxiliar á otros obreros en vez de recurrir á la compra de valores del Estado ó de grandes empresas industriales, cuyas ganancias no se distribuyen sino entre los favorecidos de la fortuna. Ya volveremos á ocuparnos de este asunto con mas extension.

GUILLERMO II Y SUS GENERALES.

Decididamente Guillermo II quiere gobernar por sí mismo, sin trabas ni consejos de nadie. A la caída de Bismark, su preceptor político, siguió la destitucion del Comandante General del Cuerpo de Ejército de Altona, Lecinski, por el grave delito de haber invitado á comer al ex-canciller de Prusia. Ahora le ha tocado el turno al jefe del gran Estado Mayor, General Waldersée, Maestro y Consejero Militar del Emperador, por causas que merecen conocerse, porque dan cabal idea del temperamento y de los propósitos de Guillermo II. Waldersée es uno de los discípulos más distinguidos de Moltke. Como jefe del gran Estado Mayor habia tenido mas de un disgusto y rozamientos con los cuatro Ministros de la Guerra que funcionaron en el imperio: el de Prusia, el de Baviera, el de Sajonia y el de Wurtemberg. Mientras fué Ministro prusiano el General Verdy du Vernois, escritor ilustre, pero de caracter suave y propio para ser mandado, todo marchó bien. Pero subió al poder von Caprivi; Bismark dejaba á Waldersée una plena autonomia en sus determinaciones, cosa que chocó al nuevo canceller y que dió origen á varios disgustos. General ilustrado Caprivi, conocedor por ende de las cosas del Ejército, puede decirse que era un poder frente al representado por el herefiero del veterano Moltke. Guillermo II, aconsejado por von Caprivi y deseoso de tener en la direccion del gran Estado Mayor á un general de menos talla, mas dúcil y bondadoso que Waldersée, buscó la ocasion de reemplazarle. Las últimas maniobras de Silesia y de Holstein le facilitaron la realizacion de sus propósitos. El Emperador no se recató de censurar la gestion de Waldersée, diciendo que el Estado Mayor tenia un carácter técnico acentuado, con mengua de la condicion militar que debía ostentar en primer término. Además, en sentir de Guillermo II, su jefe de Estado Mayor no tenia las altas cualidades estratégicas que su cargo requeria. Waldersée dejó su alto puesto y fué á reemplazar á Lecinski en el mando del cuerpo de Ejército cuya capitalidad es Altona. Y circunstancia singular: la última estacion donde se detiene el expreso de Hamburgo Altona es Friedricsharhe, residencia de Bismark. Los dos personajes postergados, los preceptores de Guillermo mientras fué príncipe de Prusia, podrian ahora reflexionar sobre el premio que les ha dado al subir al trono de sus mayores. El General Conde Alfredo de Schlieffen ha pasado á la direccion del gran Estado Mayor alemán. Desde luego puede afirmarse que será un Secretario fiel de Guillermo. Su historia es buena, pero no hay en ella los rasgos que caracterizan á los caudillos de genio. Tiene 57 años, es hombre acaudalado y aristócrata. Entró á servir en 1854 en un regimiento de hulanos. Cursó despues sus estudios en la Academia de guerra y fué destinado á prestar sus servicios en el Estado Mayor. Durante la guerra con Francia desempeñó las funciones del Estado Mayor, y despues mandó el primer regimiento de hulanos. En 1885 ascendió á General de Brigada, y en 1888 á General de Division. Desde 1884 presta sus servicios en el gran Estado Mayor General; conoce, pues, el sistema de Moltke y el de Waldersée. Segun varios periódicos, von Schlieffen no es una figura capaz para el cargo que se le confia, pero el Berliner Tageblatt afirma que aunque no ha ejercido mando superior de tropas, conoce bien sus necesidades y es apto para manejar grandes masas. Se le considera como muy conocedor del Ejército francés. Ha hecho serios estudios sobre Artilleria, y á él se debe la reorganizacion dada en Alemania á esta arma de combate. Es un general muy instruido, celoso y sumamente trabajador. Aunque ha hecho su carrera en la caballeria, no es alocado en el ataque; antes bien, reflexiona con prudencia antes de decidirse á operar. De caracter sencillo y reservado, apenas si se da la importancia que por su carrera y posicion pudiera ostentar. La manera como ha tomado posesion de su alto puesto es bien característica. Al dia siguiente de su nombramiento ocupó la mesa tras la que se sentó tantos años Moltke, y despachó con los jefes de seccion con la misma naturalidad que si viniese ejerciendo sus funciones por espacio de largos años. Su ayudante de guardia le felicitó, y el General contestó con brevedad y sencillez dándole las gracias. Tal es el hombre. Guillermo II va realizando su empeño: todo los altos funcionarios del imperio vienen á ser modestos auxiliares de su politica, sin que ninguno de ellos se atreva á emitir opinion ni menos á poner trabas en las cuestiones que suscitan ó surjan en la politica europea y en la organizacion del Ejército alemán.

RESÚMEN GENERAL

DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES.

Es muy curioso el estado que con las cifras oficiales ha podido hacerse. Hélo aqui: CONSERVADORES. Votos emitidos por los diputados electos en la Peninsula é islas adyacentes . . . 1.684.617

Table showing election results for various political groups: FUSIONISTAS, GAMACISTAS, ROMERISTAS, MARTISTAS, REPUBLICANOS, CARLISTAS, INDEPENDIENTES. Includes columns for votes and candidates.

El número de votos emitidos en la última eleccion de diputados á Cortes asciende á 3.712.258.

Descompuesta la cifra total y sacado el promedio de los votos que corresponden á cada diputado, con exclusion de los de las Antillas, resulta que cada conservador viene por 6.454, cada fusionista por 6.045, cada gamacista por 6.946, cada romerista por 5.630, cada martista por 5.164, cada republicano por 5.052, cada carlista por 5.174, cada independiente por 2.283. Vienen con acta doble los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Sanchez de Toca, Canalejas, general Pando, Figueroa (D. Alvaro), Elduayen y Pi y Margall.

A la anterior estadística pone El Liberal estos comentarios:

«Lo que hace falta ver para persuadirse de lo que son las elecciones, es la proporcion que existe entre los votos que ha tenido cada partido y los diputados que ha logrado. Los ministeriales han tenido 1.908.943 votos, y con esa cifra se sentarán en las Cortes mas de 560 diputados. Los republicanos han tenido 544.891 votos es decir, un número considerable, enorme con respecto á los 28 Diputados que se sentarán en las Cortes. De suerte que mientras cada candidato conservador, sumando votos de electos y vencidos, ha logrado tan solo 7.342 sufragios, cada candidato republicano, sumando votos de electos y vencidos, ha obtenido mas del doble, ó sean 19.103 sufragios. Hay además una cuenta muy principal que hacer. Véase la relacion proporcional en cada partido entre los votos de los vencedores y de los vencidos. Los ministeriales electos han sumado mas de un millon y medio de votos y los ministeriales vencidos tan solo doscientos mil y pico. Es decir la séptima parte menos de votos los vencidos. Pues bien; en cambio los republicanos ofrecen la proporcion á la inversa. Son dos ó tres veces mas los votos de los vencidos que de los electos. Estos han sido 140.759, aquellos 394.132. Consecuencia evidente de estos números: el Gobierno ha ahogado á más de la mitad de los republicanos que se presentaban. Y en otros partidos de oposicion sucede lo mismo. Los carlistas electos han tenido 13.702; los carlistas vencidos 95.575. Y en el propio partido fusionista se da el caso de tener 524.649 votos los diputados electos y 420.258 los vencidos, ó sea una cifra casi igual de los unos que de los otros. Y en fin, sometemos á la consideracion del país el siguiente dato: Juntado los votos de los vencidos de las oposiciones su-

man ¡1.009.817! Un millon de votos perdidos, un millon de votos que no han podido hacer un solo diputado, en tanto que millon y medio han hecho 260 diputados. ¿Se vé bien clara cual es la fuerza de los conservadores en el país? El cuerpo electoral en el primer ensayo de sufragio de todos los ciudadanos dá esos éxitos. Mas de un millon de votos de oposicion derrotada, y de estos gran parte republicanos. Continúe el Gobierno las estadísticas. Los republicanos no lo han de sentir.»

PREMIO A LA CARIDAD.

Se han promovido muchas discusiones en París con motivo de saber á quien le seria adjudicado el palco que poseia en la Gran Opéra el difunto baron Haussmann, y que se disputaban encarnizadamente una porcion de millonarios. Por último, le ha sido dado á Mad. Humbert, el origen de cuya fortuna es curiosísimo. Hélo aqui: «Hace veinte años, una dama, nacida en Tolosa, volvía de París á su ciudad natal. Iba acompañada de su hija, una niña. Al entrar en un vagon, un caballero, que ya estaba alli, se quitó el sombrero, y levantándose de su asiento, la dijo: —Dispense usted, señora; pero sin duda será para usted un companero de viaje asaz triste. Estoy tísico; voy á Luchon, antes de volver á mi patria Portugal, quizás para morir. La pido perdon, si la frecuencia de mis accesos de tos le molestan. La viajera vió, en efecto, que su interlocutor estaba muy enfermo. Pero su natural compasivo se despertó hacia aquel infortunado. Hasta evitó que los juegos de su niña molestasen el sueño del viajero. Este, durante el viaje, se puso malísimo. Al llegar á Tolosa no podía continuar el camino. La señora le hizo trasladarse á un hotel de la ciudad. Ya ella en casa, contó el caso á su marido, quien fué inmediatamente á ver al enfermo, acompañado de un buen médico. Algo más restablecido el enfermo, partió al cabo de algunas semanas para Luchon y de allí para Lisboa. —Por espacio de algunos años, la señora recibió el día de año nuevo un recuerdo del caballero portugués. De pronto, un día sabe por un notario que la niña, aquella pequeña que habia respetado el sueño del viajero tísico, era legataria universal de toda su fortuna. El portugués acababa de morir. La fortuna dejada en su testamento sube á 15 millones de francos. La niña es ya mujer, y está casada con Mr. Humbert, hijo del presidente primero del Tribunal de Cuentas.»

EN MADRID.

Un baile en el Palacio Real es siempre un acontecimiento para la sociedad de Madrid, y más, si como para el último, se reparten cuatro mil invitaciones. Fué una fiesta magnífica. El Palacio Real de Madrid se presta como pocos á estas recepciones brillantes; sus magníficos salones, de altas bóvedas, en las que el pincel de insignes artistas ha reproducido los asuntos eminentemente decorativos de la mitología, las molduras doradas, las arañas colosales, los bustos y estatuas de las ruinas de Pompeya y de Herculano, los cortinones de ricas sedas ó de labrados terciopelos, las muelles alfombras de la real fabrica de Madrid, la incomparable coleccion de tapices que no tiene rival en Europa, las pintorescas libreas de la servidumbre, los uniformes de los alabarderos, todo tiene allí un carácter eminentemente régio, propio de una corte que conserva en sus tradiciones la grandeza y el aparato de aquellos ilustres tiempos en que fué la soberana de dos mundos. Cuando las reuniones palatinas se limitan á los personajes de la corte, á los grandes de España, al cuerpo diplomático, no tienen nada de particular; pero cuando, como la última se extienden á funcionarios del Estado, á militares de diferentes graduaciones, á representantes de la magistratura, del comercio, de la industria, de la banca, de las Universidades, de las Academias, entónces constituyen en respetables familias de la clase media un verdadero acontecimiento. Los hombres con sus uniformes ó con su frac están ensueñada aviados; pero ¿y las señoras? Abi es nada lo que significa y lo que cuesta un vestido de baile. Desde el momento en que se recibe la invitacion, comienza en la casa el problema. El marido insinuatísimamente la idea de que no debe de ir á su esposa; pero ésta, por regla general, se subleva. —Eso es, exclama, yo me he de estar siempre metida en casa; yo no he de disfrutar nada del mundo. Para mí los sin sabores, los afanes de manejar un presupuesto en el que los ingresos no corresponden á los gastos, las tareas que proporcionan los chiquillos, los cuidados de la casa; y un dia en que me toca ver algo, el señor se opone. —Pero, mujer... —No hay pero que valga; yo estoy decidida á ir á esa recepcion, é iré. Ni aunque fuera una, una inclusera ó una esclava. Y manifestada de este modo terminante la voluntad, no hay nada que resista, y se hacen los preparativos. La que tiene galas guardadas, las saca; los encajes de un

Table titled 'FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR' with columns for routes and times.

vestido antiguo, se reforman; las joyas se limpian y se recurre á la madre ó á la parienta rica para que preste algunas. Si hay fondos de reserva; se agotan; si nó, se recurre al empréstito. Lo primero despues de la resolución de ir, es ir bien; y desde el momento en que los preparativos comienzan, ya no hay paz en la casa. La señora recorre las tiendas; la criada tiene ya bastante que hacer con los viajes al tinté y á casa de la modista; se torna costurera para lo improvisado; y hasta el esposo y los chicos se ocupan en la cuestion magna de los preparativos. —Mamá vá al baile de Palacio, les dicen á los del segundo, y hacen circular la noticia en el colegio. Las amigas que no están invitadas acuden á presenciar los preparativos. —Yo no tenía malida la gana de ir, dice la señora con aire de indiferencia, pero éste, señalando á su esposo, se empeña, y no tengo más remedio. La reina le pregunta siempre por mí, y ya estamos en falta. —¿Y qué vas á llevar? pregunta la amiga curiosa. —Cualquier cosa; ya sabes que yo soy poco aficionada á trapos. A última hora veré lo que tengo en el armario. Las damas de la aristocracia, cuando van á un baile de Palacio, se ponen muchas joyas en la cabeza y en el busto; pero en punto á vestido llevan lo peorito, que tienen en trajes de ceremonia. Le tienen miedo á las apreturas, á los pistones, y sobre todo, á las espuelas, de los militares. Para ellas, la asistencia á un baile de Palacio es un deber que les impone su posicion; para las otras es una efímera alegría comprada á costa de muchos afanes. ¿Cuántos sacrificios representan los trajes modestos que se vejan antepochel; pero con éstos gana el comercio local mucho más que con los suntuosos trajes que las grandes damas se hacen traer del extranjero. El sábado fué un gran día para las modistas, guanteros, floristas, sombrereros y alquiladores de carruajes, y se puso en circulación mucho dinero. TELEGRAMAS. EN HONOR DE LA EMPERATRIZ FEDERICA. Paris 23 (9:50 noche). Mr. Jules Simon, que tan obsequiado fué en Berlín hace cosa de un año, como delegado francés en la conferencia obrera, asistió anoche á la recepcion dada en el palacio de la embajada alemana en honor de la emperatriz Federica. Los periódicos comentan en diversos sentidos la presencia del ilustre filósofo y orador republicano en la reunion de la embajada; algunos de aquéllos censuran á Mr. Jules Simon ó expresan su extrañeza en frases un tanto punzantes. La emperatriz ha pasado el día de hoy en Versalles. En estos momentos se verifica un gran banquete en la embajada de la Gran Bretaña, presidido por la augusta viuda. Al banquete seguirá una recepcion, á la cual están invitadas numerosas personas. PARALIZACION DE OBRAS. —UNA, CUYA Barcelona 23 (10:20 n.). Todos los arquitectos y maestros de obras de Barcelona se niegan á encargarse de nuevos trabajos, hasta el extremo de que desde hace un mes no se han solicitado al Ayuntamiento permisos para llevar á cabo edificaciones. Obedece este retraimiento al temor que inspira el giro que pueden tomar los acontecimientos con motivo de la próxima huelga de Mayo. En las obras de derribo que se están realizando en la murallas del antiguo baluarte, llamado del Rey, se ha encontrado una cavidad de un metro cuarenta centímetros por 1,70 llena de huesos humanos. Segun parece, esa cueva sirvió de calabozo en tiempos remotos, pues se ve un pequeño respiradero. En una de las paredes hay una pequeña excavacion, debida sin duda á que los prisioneros que hubo en la cueva hicieron esfuerzos titánicos para no perecer en ese inhumano calabozo. Es indudable que los presos debieron morir por falta de alimentos y aire respirable. LA CULTA SOCIEDAD. El World publica nuevos detalles sobre el escándalo Gordon Cumming. En su último número da cuenta de una entrevista que el príncipe de Gales tuvo con Sr. Williams Gordon despues de descubiertas las trampas que hacia en el juego el ya famoso baronet. Este invocó aplicando su larga amistad con el príncipe y su intachable reputacion como militar y como caballero. El príncipe se limitó á contestarle: Lo siento mucho, pero todo eso que Vd. invoca no hace al caso; la cuestion es bien clara y del mal proceder de Vd. responden cinco testigos. Lord Conventry y el general Owen Williams han anenazado á sir Williams si no adquiere el compromiso formal de no volver á jugar, con hacer pública su conducta. El baronet al conocer esta exigencia

exclamó: ¡Pero firmar un compromiso por el estilo, equivale a declararme culpable!

Precisamente. Por último, el desgraciado baronet firmó la siguiente declaración: «Teniendo entendido que ciertos sucesos ocurridos esta semana en Framby Croft permanecerán secretos, yo me comprometo solemnemente a no tocar una carta en toda mi vida.»

El correspondiente en Londres del Manchester Guardian afirma que el príncipe de Gales está disgustadísimo por hallarse mezclado en este asunto; pero, según parece, no están en lo cierto los que en un principio atribuyeron a Mme. Wilson y a su hija la divulgación de lo sucedido.

Fue una persona de la intimidad del príncipe quien al saber esta escandalosa historia se la contó a un amigo suyo, que al mismo tiempo era enemigo jurado de sir Williams Gordon.

Cuarenta y ocho horas después, la noticia circulaba por todo Londres.

Pero sir Williams Gordon está dispuesto a tomar represalias, y hará declaraciones sobre la manera de jugar que tiene el gran mundo londinense, que seguramente producirán gran sensación en el público.

LA GACETA

DIA 24 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto accediendo a la permuta de sus cargos solicitada por D. Carlos Eugenio Oriz, magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, y don Antonio Valiente, abogado fiscal electo de la Habana.

Otro jubilando a su instancia a D. Antonio María Mojarrieta, fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando: a don José López del Hierro, registrador de la propiedad de Vivero; a D. Celestino Ferrer, registrador del de Osuna, y disponiendo que D. Diego Pazos, registrador de la propiedad de Guernica, venga a la dirección del ramo en comisión del servicio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dando las gracias a los empleados de los cuerpos de Correos y Telégrafos por su brillante comportamiento en el desempeño de sus funciones con ocasión del procedimiento establecido por ley de 26 de Junio último para las operaciones electorales.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 24 DE FEBRERO.

Circulares del Gobierno Civil recomendando la captura de dos desertores del Ejército y la búsqueda y detención del judío Sopen Gasturo Tereco.

Edicto de la Administración de Contribuciones declarando abierto el período de recaudación voluntaria en Alcalá del Valle.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceuta durante el mes de Enero último.

Edicto de Medina emplazando a Manuel Perez Martin por hurto.

Requisitoria de S. Roque citando al moro Hanviedo y a Claudio Guerrero.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia varios artículos de consumo.

DIA 25 DE FEBRERO.

R. O. del Ministerio de Marina disponiendo que se publique una convocatoria de 10 plazas, para ingresar en la cuarta sección de la Academia de Infantería de Marina.

Otra de Fomento resolviendo que los individuos del cuerpo de Carabineros y sus hijos sean admitidos gratuitamente en las escuelas públicas.

Circulares del Gobierno civil recomendando la captura del preso fugado de la cárcel de Olvera Romualdo Baena, y anunciando las vacantes de subdelegados de veterinaria en los partidos de Grazelema, Medina y San Roque.

Edicto de Jerez interesando la captura de la vendedora ambulante María Gutiérrez.

Requisitoria de Gaudin emplazando a José López Lodeiro.

Variedades

CONCIERTO

EN EL CASINO DE CADIZ.

Una fiesta en el Casino Gaditano siempre atrae la pública curiosidad, porque la esplendidez y el buen gusto reinan en aquella casa. De aquí que cuando se anuncia una reunión, un baile ó un concierto en aquellos elegantes salones, haya ya tema de conversación en los círculos de la buena sociedad.

Para el concierto de ayer se habían puesto de acuerdo tres importantes potencias, realizándose una unión que en muchos casos no logran ni la política ni la diplomacia: Francia, Italia y España se coligaron anoche para cooperar al resultado brillantísimo de una fiesta hermosa.

Francia, presentó a su marina, tan bien organizada, tan poderosa y con todos los modernos adelantos; Italia nos brindó con lo que en ella constituye un rasgo saliente de su carácter: la música y el canto; y España por último decoró el cuadro con la hermosura de las gaditanas y la cortés galante del Casino.

A las nueve en punto ya empezaron a llegar señoras al distinguido circuito de la Plaza de San Antonio.

Momentos después de dicha hora entraba en el local el Sr. Montojo, capitán general del Departamento: la música tocó la marcha real.

Cuando llegó el Almirante M. Gervais, la orquesta como es de rigor, interpretó el himno nacional. Fué recibido por el Presidente de la Sociedad, Junta Directiva é individuos de la Comisión de recibo.

Dió principio el concierto a las nueve y media próximamente: el programa se cumplió con toda fidelidad, siendo en extremo aplaudidos los artistas, que en justicia se conquistaron los plácemes del selecto auditorio.

A las once cuando se abre el buffet acceden primero los jefes de la escuadra y las

autoridades; es la mesa de honor. El salón del billar esta precioso; la mesa presenta lindo golpe de vista. La cena merece ser calificada de espléndida.

El presidente del Casino dá el brazo a la consola de Francia, la hermosa madame de Laigue que rodea el escote con rizadas plumas blancas; el almirante va con la elegante marquesa de Pedrosa; el general Cubas con la condesa de Valverde; el capitán general Sr. Montojo con la condesa de Villamar; el diputado Sr. Marengo con la Sra. de D. Salvador Zulueta; uno de los comandantes de la Escuadra con la linda Srta. Concepcion Barbadillo; la viceconsola de Francia con D. Benito Picardo; el comandante del Requín con la señora de Ramirez Cartagena, etc., etc.

Después, repuesta la mesa, entran en el comedor las señoritas, y últimamente los caballeros.

Viandas, dulces, manjares, vinos, helados, Champagne, pastillaje, todo era succulento y servido con la esplendidez con que acostumbra sellar sus fiestas el Casino Gaditano.

En la cena leyó el distinguido poeta señor Loma y Corradi, la siguiente preciosa poesía:

Cuando entre revueltas olas de una mar embravecida, recordeis vuestra partida de las playas españolas, no olvidareis que al dejarnos después de breves momentos nos quedan los sentimientos que habeis sabido inspirarnos. De ellos os puede probar como fiel y noble prenda esta humildísima ofrenda que hoy os dignais aceptar. Y es que como amiga ufana quiso antes de despediros este tributo rendiros la sociedad gaditana.

Causa vuestra ausencia enojos y expresan su sentimiento el sexo feo en su acento el sexo bello en sus ojos.

¡Marino! ni en paz ni en guerra se espanta ante los azares; siempre es el héroe en los mares siempre el caballero en tierra!

¡Que Dios por cuantos senderos surque su pueblo flotante guie al ilustre Almirante y a sus dignos compañeros!

Que con tan bravos marinos de glorias mil á través, el noble pueblo francés irá á sus grandes destinos.

Abranse brillantes eras, alumbre radiantes soles á franceses y españoles ante esas nobles banderas.

Y que de la unión que entraña nos sirva de emblema hermoso, el abrazo caloroso, que hoy se dan Francia y España.

Concluida la cena, el patio se convierte en centro de brillante animación; los trajes claros de las señoras, adquieren realce bajo el morisco artesonado de aquel precioso salón arrancado á la Alhambra.

Tarde salimos del Casino. La sociedad puede quedar satisfecha de su fiesta, y la Junta directiva y Comisión de baile, merecen amplio voto de gracias.

W.

DESDE CADIZ.

EN LA DIPUTACION

APROBACION DEL PRESUPUESTO.

En la sesión de hoy, se ha dado cuenta del siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda:

«Excmo. Sr.—La Comisión que suscribe, ha examinado el proyecto de presupuesto adicional del ejercicio corriente, formado por la Contaduría con los datos que arroja la liquidación de las anteriores y las ampliaciones de créditos acordadas por V. E. ó solicitadas por los Sres. Visitadores y Administradores de los establecimientos de Beneficencias.

Calculado el presupuesto en los términos que dejamos consignados, poco habrá de decir la Comisión, para llevar al ánimo de V. E. la conveniencia de su aprobación, tal como se halla redactado.

Reconocida ya por V. E. la necesidad de atender con la urgencia que requiere su estado a la reparación de las carreteras provinciales y hasta aprobado por V. E. proyectos, presupuestos y condiciones para atender a alguna de ellas, claro es que cuanto para este objeto se consigna ha de merecer la aprobación de V. E. que ya tiene explícita y unánimemente significados sus deseos en este sentido.

Consignando pues para este objeto cuanto puede destinarse á él en los meses que restan de ejercicio y consignadas también sumas que indebidamente se habrán eliminado para atender a liquidaciones de las mismas luego que V. E. les prestó su aprobación queda completamente atendido tan preferente servicio.

Las ampliaciones que se hacen en algunas consignaciones de los establecimientos de beneficencia y de instrucción, obedece también á necesidades parentéricas de obras, ó á deficiencias en los cálculos para la manutención de los asilados.

Limitadas las ampliaciones á lo expuesto y restablecidas en las resultas algunas pequeñas consignaciones suprimidas con anterioridad sin duda por involuntario olvido, no ha de ofrecerse á V. E. duda alguna para la aprobación del presupuesto.

No terminará la Comisión su informe sin dejar sentado, para satisfacción de V. E. no ha sido necesario restablecer en este presupuesto, ni tan siquiera ampliar en poco ni en mucho, ninguna de las consignaciones suprimidas ni limitadas al reformar el presupuesto ordinario.

Cumple también á la Comisión proponer á V. E. como consecuencia de las economías acordadas en el presupuesto ordinario y para que estas redunden directamente en beneficio de los pueblos, que contribuyen al sostenimiento de las gestos provinciales, que se reforme el repartimiento verificado á los mismos, reduciendo su importe al verdadero déficit que re-

sulte después de las reducciones y ampliaciones acordadas por V. E., poniéndolo en conocimiento de la Superioridad al remitir á su aprobación este presupuesto.

V. E. no obstante lo expuesto, acordará lo que estime más conveniente.

Cádiz 25 de Febrero de 1891.—Francisco de P. Regife.—Francisco de Giles.—Ricardo de Sobrino.

Después de la lectura de este expuesto se puso á discusión el presupuesto primero en su totalidad y luego por capítulos y artículos, aprobándose por unanimidad y sin tercer debate.

La sesión terminó después de la aprobación del presupuesto, no sin antes declarar la presidencia, terminado el período mensual.

No han concurrido hoy tampoco los diputados de la minoría fusionista.

NOTAS DIARIAS

Anoche a las once, apesar del tiempo que reinaba salió el correo trasatlántico que hace el viaje entre Cádiz y Tanager.

Esta mañana según telegrama recibido llegó sin novedad, aunque después de diez horas de navegación.

Se ha dictado R. O. concediendo autorización al Ayuntamiento de Trebujena para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas de consumos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Chipiona D. Federico Suarez.

Anuncia el Ayuntamiento de Bornos la provision por concurso de la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los correligionarios en esta del diputado á cortes D. José Marengo, proyectan obsequiarlo con una comida, ponche y serenata, obsequios que tendrán lugar pasado mañana vispera de su marcha a Madrid.

Parace que en vista de los robos que con frecuencia se vienen cometiendo en Puerto Real, el Alcalde Sr. Capriles, ha dictado las órdenes convenientes para que se detengan á todo individuo de procedencia sospechosa.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 25 de Febrero de 1891.

Bucelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreta, 51, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 26 DE FEBRERO

1455.—Órgase por Enrique IV Real Carta para la manutención de esta ciudad en los términos de todas las tierras conquistadas y concedidas.

1721.—Prepárase la jura de Luis I, que se hizo al siguiente día con toda pompa y solemnidad, sobre cuya régia funcion se publicaron dos curiosos documentos.

1802.—Nace en Besançon (Francia) el célebre Victor Hugo.

1850.—Fallecimiento del renombrado pintor inglés Guillermo Alien.

Nos aseguran que el Sr. Alcalde está decidido á realizar las aspiraciones de todos los buenos jerezanos, estableciendo una Escuela de Artes y Oficios, para lo cual ha pedido los reglamentos y noticias de varias de las escuelas de España, con el fin de estudiarlos y realizar inmediatamente el proyecto.

La noticia es muy satisfactoria, pero tememos que se quede... en noticia.

En la relacion de las nuevas líneas telegráficas y telefónicas que han de establecerse en nuestra provincia en el próximo mes de Agosto, se cuentan las siguientes:

Alcalá de los Gazules, telefónica.—Grazelema, telegráfica.—Olvera y Rota, telefónica.—Villamartin, telegráfica.

Y el teléfono comarcano, que se proyecta hace dos años y que tanto interesa á los pueblos más importantes de la region gaditana? Nadie se ocupa por lo visto en pensamiento tan útil.

Si, como se dice, la Diputación provincial se propone seguir un sistema distinto del que, para daño de la provincia, p acció el turismo, de infuasta recordación, bien podia estudiar la Comisión permanente un proyecto para que bajo el patrocinio de la Asamblea y con la cooperacion de los pueblos interesados en el asunto, se constituyera una asociación que estableciera el teléfono comarcano.

Hoy debe marchar á Madrid el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, para tomar parte en las sesiones preparatorias del Congreso, en su calidad de primer vice-presidente que fué de aquel cuerpo colegislador.

Nuevamente rogamos á quien corresponda, que se cologen en los Jardines de la plaza del Progreso las cercas ó lo que fueren, de hierro, para que no se destruyan las plantas que en ellos se ven, bien pobres las más, y en las cuales hacen estragos los perros. La primavera se acerca y justo es que aquel paraje presente el bonito aspecto que le corresponde. ¡Que no parezca un sarcasmo el nombre de la plaza, sobre todo desde que fué embellecida!

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento presidida por el Sr. Gimenez de Cisneros y con asistencia de los Sres. Cortina, Velarde, Solano, García de Villegas, Ceballos y Paggiery.

Se aprobó la alineación pedida por don Miguel Bazo para construir la fachada de la casa calle Alvar Lopez número 18.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de adquisición de aduquinas para el pavimento de la calle del Consistorio y Plaza de la Yerba, por el tipo de 14.341 pesetas 52 céntimos.

Se accede, de acuerdo con la comisión de instrucción pública, a una reclamación de D. Andrés Calvo referente á alquileres de casa.

Se aprueba el presupuesto hecho por el Sr. Arquitecto, de varias reparaciones en el Cementerio Catedral.

Se nombra un escribiente para la oficina de la Cárcel, reclamado por el Director del Establecimiento.

Se admite la dimisión presentada por el Médico supernumerario de Beneficencia municipal y se nombra interinamente y hasta tanto se saque á concurso la plaza a D. J. sé Lomon.

El Municipio acuerda quedar satisfactoriamente enterado de un oficio del excelentísimo Sr. Duque de San Lorenzo, autorizando al Ayuntamiento, para construir un jardín caseta, para el guarda en terrenos próximos á los nuevos juzgados. También se acordó dar las gracias al referido Sr. Duque.

Se concede una gratificación de sesenta pesetas á cada uno de los guarda aguijas de la Estacion del Cuervo, por los trabajos extraordinarios durante el tiempo que duraron las fumigaciones.

Se dió lectura de un atento oficio del Sr. Cura de San Juan de los Caballeros, dando las gracias por la subvencion concedida para las obras de dicha Iglesia.

El Municipio acordó quedar enterado. El Sr. Gimenez de Cisneros manifestó que en aquel momento acababa de recibir el siguiente telegrama:

«Director Propiedades al Alcalde.

Ayer firmó Ministro Fomento R. O. para reconstrucción puente sobre el Guadalete. Lo que comunico á V. para satisfacción Municipio.»

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que constara en actas un voto de gracias al Sr. Marqués de Mochales y la satisfacción con que habia recibido tan agradable noticia.

Se lee un oficio del Sr. Director de la Granja y Escuela de Peritos agrónomos manifestando la urgente necesidad de proceder al derribo de los diferentes vallados que existen en los terrenos de la Granja, así como de cercar estos con una triple línea de alambres, todo lo cual deberia costar 5.910 pesetas. El Municipio acordó acceder á lo expuesto por el Sr. Ingeniero y que inmediatamente se procediera á llevarlo á cabo bajo la dirección de éste.

El Sr. Paggiery expuso ciertas quejas en nombre de algunos almacenistas y cosecheros que se veian conminados por la Administración de Consumos con un expediente de apremio. Promoviéndose con este motivo una discusión en la que se dieron explicaciones sobre el asunto, comparándolo con otros, acordándose que si los individuos á quienes el Sr. Paggiery se referia se creían lastimados pudieran recurrir á los medios que la ley les dá para hacer sus reclamaciones.

El Sr. García de Villegas manifestó que puesto que el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Escuela de Depósito de niños termina á fin de Junio, debia utilizarse para este fin la casa que en la calle de Arcos tiene en propiedad el Municipio.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. García de Villegas que hacia un mes que habia visitado la casa, la cual previas ciertas reformas y variaciones, era susceptible de instalar dos Escuelas y que habia encargado al Sr. Arquitecto hiciese los estudios necesarios para realizarlo. El Sr. García de Villegas manifestó que se congratulaba de que el Sr. Alcalde hubiese tomado aquella resolución, pues él era de opinion que todos los Establecimientos Municipales debian estar en locales propios del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto se levantó la sesión.

La luz eléctrica en España.

De las 49 capitales de provincia en que se halla dividida España, 30 poseen ya alumbrado eléctrico; esas ciudades son las siguientes, Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia, Bilbao, San Sebastian, Coruña, Gerona, Pontevedra, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Alicante, Almería, Soria, Badajoz, Cáceres, Toledo, Guadalajara, Leon, Málaga, Palencia, Segovia, Salamanca, Albacete, Huelva, Valladolid y Cuenca.

Además de esas capitales de provincia, son bastantes las poblaciones de la Península que ya gozan del mismo beneficio, perteneciendo al número de las más importantes, Gijón, Plasencia, Calatayud, Elche, Algeciras, Novelda, Haro, Orihuela, Rentería, Elizondo y Ronda.

Desde antes de anoche están llamando la atención del público, las mejoras y reformas que ha llevado á cabo en su mostruario, el jóven y acreditado fotógrafo D. Diego Gonzalez, sucesor de la antigua casa de Gervasio Montenegro, situada en la calle Larga.

La entrada de su establecimiento fotográfico, en donde siempre han estado expuestas al público numerosas pruebas de retratos, ofrece desde antes de anoche un aspecto elegante y del mejor gusto, tanto en el decorado como en la colocación de los retratos.

La variada y numerosa colección de éstos, artística y injosamente colocados, obliga á todos los que pasan á detenerse para examinar aquella muestra de los concienzudos y bellísimos trabajos de fotografía, que lleva á cabo el Sr. Gonzalez, y que tanta fama le han adquirido en Jerez.

Como el crédito que este gabinete tiene, es tan antiguo como merecido, nos creamos relevados de recomendarlo al público, pues sus trabajos se recomiendan por sí solos.

Leemos en la «Crónica.»

«Además de la desaparición probable de La Dinastia, dice también que cesará de publicarse nuestro colega El Contribuyente, lo cual lamentaríamos.

En carabio verán la luz El fin del Siglo ya anunciado, y El Liberal, tambien periódico semanal y dirigido por el actual editor del Boletín Oficial, D. Genaro Fernandez.»

En otro lugar de su número, rectifica la Crónica, en estos términos:

«Para fin de este mes desaparecera del estadio de la prensa nuestro colega La Dinastia, según dice un colega local.

Nuestros particulares informes nos permiten asegurar, que si bien deja la dirección el Sr. D. Rafael de la Viesca y salen la mayor parte de los redactores, continuará publicándose el periódico á cargo de otra empresa.»

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal, para componer baches en la calle de Mariñiguez y San Miguel, y afaular losas en la calle de Caruja.

Es de interés esta noticia de La Crónica:

«En la sesión que esta tarde ha celebrado la Comisión municipal de instrucción pública, se ha acordado consignar en presupuesto la suma de 7.000 pesetas, con destino á la edificación de dos escuelas públicas.

Estos edificios de hierro galvanizado, se compromete á levantarlos en el lugar que se les designe, la Sociedad de Fundación de Aireau, en el plazo de veinticinco días, por la suma de 3.500 pesetas cada una.»

Tanto el efectivo del Banco

de España, como la parte de él que hay en metalico, han obtenido un aumento de cerca de seis millones de pesetas.

Tiene el establecimiento oro por todos conceptos 154.644.799 pesetas, plata 78.266.967 y bronce 10.078.363.

La circulación de billetes continúa bajando, quedando en 744.329.550 pesetas.

Sigue revelándose el estancamiento de los negocios por el aumento de las cuentas corrientes en medio millón mas de pesetas.

Los depósitos casi sin alteración y el saldo contra el Tesoro ha bajado en 812 millones, con lo cual queda explicado el incremento de las existencias.

Tranquílicense los contribuyentes.

Según afirman los diarios conservadores no es exacto que se vayan á presentar los nuevos presupuestos con un aumento de 18.000.000 de pesetas.

¡Ah! Pues en sabiendo eso, ¿qué se tenía con cuidado era la cantidad, los 18.000.000.

De modo que en dejándolo el Sr. Cosgáyon en 17.000.000 y pico...

En Londres están hoy de moda

entre las ladies elegantes los objetos hechos con pelos de elefante, tales como cadenas, collares, pulseras, etcétera, etc.

El pelo más elegido, el más chic, es el de la cola del enorme paquidermo, y como estos van siendo raros y difíciles de cazar, pues en el Sur del Africa, que era el principal mercado, casi los han agotado los ingleses en sus ratos de spleen, resulta un adorno sumamente caro, y por lo tanto no al alcance de cualquiera.

Esto es lo elegante.

Al cielo.—Leemos con pesar

en La Dinastia: «Nuestro distinguido amigo D. Federico Victor, ha tenido la desgracia de perder ayer á una de sus hijas, la preciosa María Antonia, que ha fallecido víctima de un ataque cerebral.

Admitan los afligidos padres el testimonio de nuestras simpatías en esta desgracia.»

Leemos en un colega profesional:

«Se ha aprobado de real orden el proyecto del ferrocarril económico de San Fernando á Chiclana que puede ser base de la red provincial que se necesita en aquella zona. Creemos que estas líneas ó quinta vez que esta línea tiene el proyecto aprobado y aun no sabemos si será la última, pues en realidad la red provincial debia hacerse con vía de 0'60 como probablemente se construíra la línea provincial en la vecina provincia de Sevilla y cuya base parece que será la línea en proyecto que tiene el gran propietario residente en Utrera Sr. D. Enrique de la Cuesta, que construirá con vía de 0'60 la línea desde Utrera á Villamartin que ya está en la provincia de Cádiz. Ahora puede parecer mejor emplear la vía de un metro para la línea de Chiclana, pero es un error que puede no tardar mucho en descubrirse.»

Servicios de la Guardia Municipal en el día de ayer:

Un detenido por conato de robo en un puesto de chacineta de la calle del Sol.

Dos: uno por insultar y amenazar á un testigo que iba á declarar en un juicio oral en la Audiencia; y el otro por desobedecer á la Guardia que intervino en este asunto, ocupándoseles á ambos dos navajas.

Tres jóvenes por hurto de un pantalón en la calle de Veracruz.

Candelabros.—Escribe un colega

barcelonés que en el arsenal civil de aquella ciudad, se están fundiendo 12 candelabros de hierro que se colocarán en los muelles por acuerdo de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, y que contienen en sus columnas instrucciones explicativas de las medidas y procedimientos necesarios para volver á la vida á los ahogados en apariencia.

Por la guardia rural han si-

do detenidos cuatro individuos que con el objeto de proporcionar alimento á sus re-

cas de leche cortaban tunas de uno de los...

Pláticas doctrinales. — Dicen de Cádiz. «Estas han dado principio en los cuarteles por los señores capellanes de Ejército...

La vacante producida en la armada por el Sr. Hernandez Pinzon la ocupará el respetable vicealmirante D. Guillermo Chacon...

La eleccion de Peral. — Los Sres. Marengo y Garcia Ravina (D. R.), Sres. Marengo...

Uno de los hospicios más grandes de Europa esta en la ciudad de Liverpool.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Montevideo, 2 barriles. Para Buenos Aires, 2 botas, 1 octava y 1 caja.

Dice «La Andalucía Moderna». «Segun estaba anunciado, ayer, a las dos de la tarde, practico el doctor Sr. La Sota en la Escuela de Medicina las primeras inoculaciones de la linfa de Koch para el tratamiento de la tuberculosis.

Acrobata liliputense. — Está llamando la atención en Paris el principe Mignan, el hombre mas pequeño de toda la tierra. Llámase él y con razon el rey de los acróbatas y lo confirma el éxito alcanzado en el circo Fernando.

Noticias de Sevilla. La falta de pastos por la sequía, esta produciendo pérdidas en los ganados. La alimentación en pesebre es imposible, pues como decia un agricultor, la paja se cotiza al precio del azucar.

Han llegado a esta ciudad para asistir a las representaciones de la obra «Fralgar», los autores del libro y la música, don Javier de Burgos y don Jerónimo Gimenez, y el pintor escenógrafo señor Busato.

Es probable que el General Mitre se detenga dos dias en Sevilla y otros dos ó tres en Cádiz. Propóñese visitar en aquella capital el famoso Archivo de Indias para buscar...

antecedentes que en su calidad de historiador necesita.

Veintitres son las cofradías que hasta ahora han participado al Ayuntamiento su resolución de salir en la próxima Semana Santa.

Se encuentra enfermo de pulmonía el Sr. D. José Rubio y Gali, abogado de este ilustre colegio, hermano del célebre cirujano D. Federico.

En breve celebrará una reunion pública el partido centralista republicano de Sevilla, para adoptar acuerdos relacionados con la próxima eleccion de concejales.

Se han dirigido oficios por el Ateneo y Sociedad de Excursiones a las corporaciones y primeras autoridades de esta capital solicitando premios para el certamen científico, literario y artístico que, como en años anteriores, organiza para el actual el referido Centro.

Se ha dado cuenta en este gobierno civil de la publicación del nuevo colega político y de intereses materiales, que bajo el título de «Diario Hispalense», verá la luz pública el día primero de Marzo próximo bajo la dirección del Sr. D. Santiago L. de Tamayo.

La agrupacion política republicana que en Sevilla sigue al Sr. Salmeron, desligada ya de su compromiso con las otras agrupaciones que con aquella formaban la coalición, celebrará en breve una reunion pública, segun anuncia un periódico, para adoptar acuerdos relacionados con la próxima eleccion de concejales.

Repentinamente falleció anteanoche en esta capital la jóven actriz señorita doña Francisca Rodríguez.

Decididamente, este año, lo mismo que el anterior, no se colocará en la Catedral el grandioso monumento, por no permitirlo el estado ruinoso en que se halla la basílica.

Ha fallecido en esta capital, el Sr. don Manuel Noriega y Vazquez, presidente del consejo de las conferencias de San Vicente Paul.

En el expreso de ayer tarde, marchó a la corte, el diputado electo señor Hoyos. El jueves se trasladará a Madrid, el diputado conservador señor Ibarra y el republicano histórico, señor Rodriguez de la Borbolla.

Y el sábado, saldrán para el mismo punto, los diputados electos liberales señores Atienza y marqués de las Cuevas del Becerro.

Las doncellas de 12 a 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio ya indicado en estos casos es el vino de peptonas de Chapoteau, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas de fuerza, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

SE VENDEN MAZAS de carretas, superiores.—Tornería, número 24, darán razon.

Se vende paja en el cortijo de las Mesas de Santiago término de Jerez, por cargas a 16 rs. y por carradas a 160 rs. El pago se hará en el mismo Cortijo.

Manuel Salvatella. — Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 2.50 Derechos de timbre 3 p.s. sobre flete 0.00 Declaracion jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. 2.00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

COKE Y CARBONCILLA — Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales. Depósitos y avisos, Sol 7.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCORRILLO, FULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 FEBRERO DE 1891. Servicio para el día 25. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario, José de Echazarria.

Maladera de Jerez de la Frontera. Heces cogolladas el día 25. Ganado vacuno 19 2315-00 kilos 1.72 ptas. Lanar. 9 123-200 1.44 Machos cabrios 0 00-000 1.44 De carda. 15 1330-000 1.80

Sociedad Religiosa. JUBILEO CIRCULAR. — San Agustín. MAÑANA. — Dicha Iglesia. SANTO DE HOY. — El Bto. Juan de Rivera arz. de Valencia y San Alejandro. MAÑANA. — San Baldomero cf.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

CONSEJO DE MINISTROS. El asunto principal de que trataron los ministros fué el Mensaje de la Corona.

Hace días dijimos con informes fidedignos que este discurso en la parte política se limitaría a hacer la afirmacion de que el gobierno aplicará sinceramente las leyes democráticas votadas por las Cortes liberales.

Uno de los párrafos mas extensos é importantes es el destinado a la cuestión económica, en el que luego de hablar de los decretos arancelarios y de la situación del Tesoro, se consiguan los propósitos que animan al gobierno para negociar tratados de comercio con todas las naciones, partiendo del resultado de la informacion arancelaria.

En la parte destinada a Ultramar, se da cuenta de la conversion de la deuda de Cuba, de la situación económica de las Antillas, de los proyectos para remediar esta situación y de los esfuerzos que se están haciendo para abrir el mercado de los Estados Unidos y otros a nuestros productos antillanos.

Por último se prometerá la reforma electoral para Cuba y Puerto Rico.

A estos puntos hay que añadir los relativos a la reforma de las leyes municipal y provincial y el Código penal.

En lo referente a la política internacional, la corona se limita a consignar que mantenemos relaciones amistosas con todas las naciones, que se observará una política de estricta neutralidad; y seguramente, se hará alguna indicacion de las buenas disposiciones que, segun el duque de Tetuan, tiene el sultan de Marruecos para con España.

Se habla vígamente, en lo referente a Fomento, del propósito de alentar en lo posible las obras públicas; y en lo relativo a Guerra y Marina, se reproducen las fórmulas de costumbre acerca del mejoramiento material y la reorganizacion del ejército y la armada.

En fin, es un documento que aparte de hablar de empréstitos y de cosas que el país censura como las conversiones de la deuda y los decretos arancelarios, no ofrece novedad alguna en el fondo.

Le ha redactado el Sr. Villaverde, y lo ha corregido el Sr. Canovas del Castillo. El jueves se leerá en el Consejo.

Entre las personas que se dedican a las cuestiones de Hacienda se decia ayer que, una vez reconocida por todos la necesidad de realizar en plazo más ó menos lejano una amplia operacion de crédito, el gobierno habia facultado al señor Cos Gayon para que fuera estudiando el asunto y propusiera despues las condiciones en que podia realizarse dicha operacion de modo que causara más beneficios al Tesoro.

Segun hemos oido, el Sr. Cos Gayon tiene muy adelantados estos trabajos, faltándole sólo determinar si la operacion ha de ser de 400 ó 500 millones de pesetas. Los que presumen de bien informados aseguran que probablemente será de 500 millones, y que se acordará el 5 por 100 de interés.

Como los presupuestos no hay tiempo material de que sean aprobados, se pedirá una autorizcion a las Cortes para poder realizar el empréstito.

Ayer tarde visitó a S. M. la reina el célebre general legítimista Charette, antiguo jefe de los zuavos pontificios.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, en Valencia, el cardenal Monescillo.

TELEGRAMAS. Madrid 24 de Febrero de 1891, a las 5 de la tarde. LOS ZORRILLISTAS. En el viaje de Ruiz Zorrilla a Paris le acompañarán su esposa y el director del País Ginard de la Rosa.

En Moguer se ha verificado el entierro del Almirante D. Luis Hernandez Pinzon. El acto estuvo concurridísimo.

Fuerzas de infantería y guardia civil cubrieron el trayecto que recorrió el cortejo. Presidieron el duelo el Comandante de Marina, el gobernador militar de Huelva, el alcalde y los parientes del finado.

Los balcones de las casas que recorrió el cortejo ostentaban colgadas negras. Calculase que asistieron 12,000 personas. LOS ZORRILLISTAS. De hoy a mañana marcharán a Bayona...

los zorrillistas que asistirán a las anunciadas conferencias.

Algunos creen que se acordará la disolucion del partido progresista, formándose otro nuevo, reforzado con algunos elementos.

Carvajal aplaude las declaraciones conciliadoras que ha hecho Ruiz Zorrilla en su conversacion con Ginard.

BÉLGICA. El municipio de Bruselas ha acordado dirigir una exposicion al gobierno y las Cámaras, rogándole que adopten medidas para evitar la huelga del 1.º de Mayo.

Madrid 24 a las 10.50 de la noche. LA ARGENTINA. En las elecciones municipales de Buenos Aires, han triunfado en su mayoría, los candidatos de la union cívica.

LA EMPERATRIZ FEDERICA. La prensa francesa continúa atribuyendo importancia política al viaje a Paris de la madre del emperador de Alemania.

Se cree que obedeció este suceso a los deseos pacíficos de Guillermo II. EL SEMINARIO DE MADRID. Se ha verificado la ceremonia de bendecir la primera piedra de este edificio.

Asistieron la Reina; la Infanta Isabel, el Nuncio, Canovas, el Obispo, Villaverde e Issa. Gran concurrencia.

LOS SOCIALISTAS. Los tribunales franceses han comenzado la persecucion de las predicaciones contra el órden social y el respeto a las leyes.

En Lyon aumenta la agitacion socialista. Madrid 25 de Febrero de 1891, a las 10.15 de la mañana.

El próximo Viernes se efectuará la reunion de los diputados de la mayoría; el sábado tendrá lugar la de senadores y el domingo comenzarán las sesiones preparatorias.

El Martes se reunirán definitivamente los liberales. «The Daily News» órgano del partido liberal consagra un artículo a los asuntos de Egipto.

Dice que los ingleses no pueden tratar de esta cuestion sin que el rubor asome a sus mejillas, pues la permanencia de las tropas británicas a orillas del Nilo es contraria a los compromisos formales contraídos por el marqués de Salisbury y el Sr. Gladstone.

Examina luego el fondo de la cuestion para deducir que el gobierno actual nada quiere resolver para dejar al futuro gabinete liberal la mision del abandono de Egipto.

Algunos periódicos franceses se empeñan en atribuir importancia política a la estancia en Paris de la madre del Emperador de Alemania pretendiendo que responde a los deseos pacíficos de éste.

«Quiere probar, dice un periódico, que está cansado de vivir bajo el pie de guerra respecto a una potencia que tiene tantos recursos como Francia.»

Madrid 25, a las 4 de la tarde. Vuelve otra vez a hablarse con insistencia de la dimision del Gobernador de esta corte Sr. Sanchez Bodoa, añadiéndose que dicho hombre público prefiere una de las vicepresidencias del Consejo al cargo que actualmente desempeña.

Se indica para reemplazarle en su importante puesto, al general de la Armada Sr. Salcedo.

Dedica toda la prensa grandes elogios a la conferencia dada por los Sres. Oliveira Martins y Ateio, conferencia que fué aplaudidísima.

El salon y las tribunas del Ateneo, aparecian completamente llenos de un escogido y selecto público.

Entre muchos otros hombres importantes asistieron los Sres. Cánovas, Salmeron, Moret y Azcárate.

Se asegura en círculos bien informados que el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha comprometido en nada en favor ni en contra de la amnistia de los emigrados políticos, hasta despues de haberse verificado la reunion que aquellos piensan celebrar.

Aumentan todas las probabilidades de que la anunciada conferencia que el Sr. Ruiz Zorrilla ha de celebrar con varios de sus correligionarios, se verificará en Burdeos.

S. M. la Reina Regenté ha firmado el reglamento de la cruz de la órden de Maria Cristina para recomendar los servicios de la Armada. La emperatriz de Alemania ha invitado a nuestro embajador en Paris señor duque de Mandas, a un banquete que se celebrará el próximo Miércoles. Los tribunales franceses comienzan a perseguir las predicaciones contra el órden social y el respeto a las leyes.

Un periódico socialista de Saint Etienne ha sido condenado por dicha causa. En Lyon aumenta la agitacion socialista.

El Congreso Constitucional del Brasil en la sesion de ayer ha aprobado definitivamente la Constitucion de la Republica en medio de aplausos y vítores prolongados.

Mañana será promulgado el Código fundamental y se procederá a la eleccion de presidente y vicepresidentes de la Republica, los cuales tomarán, enseguida, posesion de sus elevados cargos.

Madrid 25, a las 5.30 de la tarde. Martínez Campos se considera completamente restablecido.

Los ministeriales insisten en asegurar que el Gobierno aplaza las conversiones de las deudas de Cuba.

Se da por seguro que el Martes próximo conferenciarán en Burdeos Martos y Ruiz Zorrilla.

En el Brasil queda promulgada la nueva constitucion en la que se establece el principio federativo. El Presidente y Vice-Presidente quedarán elegidos en el día de hoy.

La huelga de los operarios del puerto de Londres ha terminado. El resultado de las elecciones municipales verificadas en Buenos Aires, ha sido favorable a los candidatos de la union cívica que han ganado la mayoría de los puestos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido el menor incidente. Como consecuencia del estado de sitio, han sido suspendidos por las autoridades militares cuatro periódicos de oposicion.

Continúan reinando impresiones muy pesimistas en los mercados de trigo de Francia, temiéndose que la mayoría de la próxima cosecha se hará en malísimas condiciones.

Las heladas que por las noches siguen cayendo perjudican grandemente los sembrados. Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, manteniéndose los precios con mucha firmeza.

De Inglaterra se tienen mejores noticias esperándose allí una excelente cosecha. Consolidado, 77.65.

Para Puente Mayorga, Ceuta y Gibraltar. — La balandra española. SAN JOSE. Su capitán D. Francisco Escutto, que saldrá de Cádiz en la próxima semana. — Admite carga. — Duque de la Victoria, 4. — E. Contéras.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el 26 Febrero, a las cuatro de la tarde, para Huelva, Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San. Sebastián y Bayonne, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

ITALICA. Saldrá el 27 de Febrero, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español para Vigo y es de las mejores.

GIJON. su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el Jueves 26 de Febrero, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 13 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S.ª C.

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes. — Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. — El vapor ELBE, es capitán Armstrong, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el lunes 2 de Marzo, a las doce de la mañana. — Admite carga y pasajeros. — Consignatario, D. José Esteban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 26 de la mañana. 11 30 de la mañana. 11 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 de la idem. VIERNES 27 de la mañana. 7 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL FUNCION PARA HOY. Por la compañía dramática que dirige don Antonio Vico. — A las ocho en punto, el drama titulado, LOS AMANTES DE TERUEL. El juguete cómico en un acto, EL OTRO YO. Butaca de patio, 350 pesetas. — Entrada a Paraiso, 50 céntimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Exposicion especial del nuevo surtido de sedería negra de Lyon y Zurich.

Armures romanos.—Piel Victoria.—Rasos de Lyon.—Ratimir.—Damasco Royal.—Surach.—Faille francés.—Cachemir Ottoman y otros tejidos en calidades desde 3 pesetas hasta lo más superior.

Muy en breve anunciará esta casa la exposicion de confecciones en manteletas visitas, chaquetas, etc. Alta novedad, cuyos modelos saldrán de París en la presente semana.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO G. PELAYO
9, LARGA, 9

Conocidos son del público en general los grandes sacrificios que vengo haciendo para presentar cada temporada surtidos tan extensos que ni en las principales capitales es fácil encontrar. En cuanto á gustos tengo las últimas novedades, y respecto á precios no tengo rival.

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS PARA LA SEMANA SANTA.

Lanas negras, dibujos y lisas, lo más nuevo.—En sedería negra, todas las calidades.—Granadinas de seda, lisas y dibujo.—Velos de blonda y gasa para mantos, un estenso surtido.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 1.º de Marzo de 1891 de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1890, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 12 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 11186 Siete sábanas, dos manteles y un cabo de género blanco. 22
- 11187 Una colcha y un almirez. 3'25
- 11190 Un cabo de coco. 4
- 11191 Una sombrilla. 4'50
- 11192 Dos sábanas, dos fundas y una bata. 5
- 11193 Una sábana, dos pedacitos de género blanco, uno camisa y una camiseta. 4'50
- 11195 Dos sábanas y una colcha blanca. 6'25
- 11197 Dos sábanas, una enagua blanca y un pañolito espuma-tórtola. 9'50
- 11198 Una hoz de podar. 4'50
- 11199 Una enagua blanca, un cabo de coco y cinco fundas. 3'25
- 11201 Una enagua blanca, un pañolón de lana y un pañolito espuma-tórtola. 6'25
- 11203 Seis toallas, doce servilletas y un mantel. 9'50
- 11204 Seis toallas, doce servilletas y un mantel. 4'50
- 11205 Un pañolón espuma suspiro y otro chico bordado en colores. 22
- 11206 Una enagua de coco, otra blanca, un cabo de mucelina y un pañolito de seda. 5
- 11207 Dos sábanas y dos prendas de niño. 3'25
- 11208 Dos fundas y un pañolón de lana. 3'25
- 11209 Una capucha negra. 9'50
- 11211 Unas cortinas y un zagalajo. 4
- 11212 Una sábana y dos fundas. 5
- 11213 Una sábana y dos fundas bordadas. 4
- 11214 Unas cortinas y una camisa. 4'50
- 11215 Una sarteneja. 5
- 11217 Dos zandanes. 4
- 11284 Una enagua blanca, una camisa, un traje de coco, dos prendas de niño, una bata y una funda. 5
- 11288 Un mantel, un chaleco, una sábana y dos fundas. 6'25
- 11311 Un mantel, cuatro toallas y seis fundas. 4
- 11321 Dos camisas, un mantel, una toalla, dos sábanas y dos fundas. 5
- 11325 Un pañolón espuma gris bordado en lo mismo. 1'25

- 11350 Un corte traje negro lana, un calzoncillo una calzonas y un mantelito. 6'25
- 11366 Una sarteneja. 5'50
- 11373 Una chaqueta y un chaleco de lana. 4
- 11398 Un terno negro. 7'75
- 11407 Tres sábanas, una colcha blanca y una camisa. 4
- 11411 Un traje de coco y dos calzoncillos. 4
- 11430 Una enagua blanca y un traje de coco. 3'25
- 11440 Cuatro camisas de hombre. 4'50
- 11441 Un traje lana, un manto y una colcha. 3'25
- 11447 Una sarteneja. 4
- 11465 Una azada. 6'25
- 11473 Una sábana bordada y un traje de coco en corte. 4
- 11487 Una túnica negra. 4
- 11497 Dos pañolones, dos fundas y dos batas. 3'25
- 11518 Un pañolón negro de lana. 3'25
- 11522 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 11528 Una sábana y un pañolón de lana. 3'25
- 11530 Una enagua, un pedazo de coco, dos batas, dos calzoncillos, dos toallas y dos fundas. 4'50
- 11532 Dos sábanas y cuatro fundas. 8
- 11534 Una sábana, dos fundas una enagua y un gaban coco. 4
- 11550 Una sarteneja de metal. 5
- 11556 Un mantel y ocho prendas de niño. 3'25
- 11579 Una chaqueta de paño. 5
- 11595 Una sábana y un zagalajo de bayeta. 3'25
- 11605 Dos chaquetas y dos chalecos. 3'25
- 11622 Una sábana bordada y dos fundas. 5'50
- 11624 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 11630 Una maleta de viaje. 4
- 11638 Una sierra y una zuela de mano. 3'25
- 11646 Unos zapatos de pisar. 4
- 11663 Un traje y una enagua de coco. 4
- 11673 Una sábana, dos fundas, una camisa y cuatro servilletas. 6'25
- 11674 Una enagua blanca, dos trajes coco, un pañolón lana y una bata. 7'75
- 11675 Tres sábanas, seis fundas, dos batas, tres de dentales y una colcha blanca. 11'25
- 11676 Una capucha negra. 16'25
- 11677 Dos cabos y una enagua de coco, unas cortinas, una chaquetilla, un delantal y dos batas. 6'25
- 11678 Una enagua, una sá-

- ba, unas cortinas y una camisa. 8
- 11684 Una colcha, una sábana y una enagua de coco. 4'50
- 11691 Dos sábanas, una bata y tres camisas. 3'25
- 11700 Unas corinas. 3'25
- 11702 Una farola de pajarrero. 3'25
- 11709 Dos chambras bordadas. 3'25
- 11710 Una colcha de algodón. 4
- 11721 Una enagua de coco y una capucha negra. 5
- 11731 Un corte traje de coco, una chaqueta y chacon. 5
- 11732 Una enagua blanca, un pañolón, una emboladora, una colcha, tres batas y una colchita de crochet. 7
- 11756 Dos sábanas y una camisa. 3'25
- 11762 Una hoz de podar y una bacha. 4'50
- 11769 Dos zandanes. 3'25
- 11783 Una colcha de algodón. 4'50
- 11784 Una sábana, dos fundas y tres mantelitos. 4'50
- 11786 Tres piernas de cortinas y ocho prendas de niño. 5
- 11788 Un terno negro. 8
- 11791 Una colcha de piquet dos toallas, un corte traje coco y dos prendas de niño. 7
- 11793 Una azada. 6'25
- 11797 Una sábana y dos planchas. 3'25
- 11798 Dos sábanas y dos fundas. 4'50
- 11803 Un pantalón y una chaqueta de verano. 3'25
- 11804 Unas botas de satén y charol. 6'25
- 11810 Dos sábanas, tres toallas, una bata, un pañolón negro y una enagua de coco. 4'50
- 11814 Una azada. 6'25
- 11824 Unas cortinas con guabirapa y una sábana. 4
- 11834 Un terno de paño. 7'50
- 11875 Dos cobertores, una sábana y una toalla. 3'25
- 11877 Una sábana y un corte traje de coco. 3'50
- 11878 Una funda, dos toallas, un pañolón negro espuma y un paño de crochet. 4
- 11879 Dos sábanas, un zagalajo y un corsé. 4
- 11885 Una túnica negra. 4
- 11887 Dos enaguas blancas y dos gabanes de coco. 3'25
- 11896 Un pañolón espuma negro bordado en suspiro. 8'50
- 11899 Una enagua blanca y un túnico de coco. 3'25

- 11904 Una sábana, dos fundas bordadas y una enagua blanca. 6'25
- 11905 Un traje de coco. 3'25
- 11927 Un pantalón negro, un chaleco y una camiseta. 4'50
- 11936 Un manto. 3'25
- 11942 Dos trajes de coco. 3'25
- 11945 Una colcha y un zagalajo bombasi. 3'25
- 11963 Dos sobretodos. 7'75
- 11955 Una enagua blanca, un pañolón lana, un cabo coco y una prenda de niño. 8
- 11956 Una sarteneja. 6'25
- 11989 Una sábana, una colcha y una bata. 5
- 12011 Tres cabos de género. 7
- 12038 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 12051 Una enagua de coco, un pañolón lana y un gaban blanco. 5
- 12076 Un terno, un pantalón y un chaleco de lana. 4
- 12077 Tres chaquetas, cuatro chaconos, un pantalón y un faja. 6'25
- 12078 Un terno de tricot. 9'50
- 12079 Dos pantalones, cuatro chalecos y tres chaquetas. 9'50
- 12080 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 12081 Una colcha crochet otra de color, una sábana y dos fundas. 9'50
- 12082 Una sábana, dos fundas, una enagua y un cabo coco. 8
- 12083 Tres sábanas, dos fundas y dos toallas. 4'75
- 12084 Tres sábanas. 3'25
- 12085 Unos zapatos de pisar. 3'25
- 12087 Una azuela. 3'25
- 12088 Un corte traje de coco. 5
- 12092 Unos botos negros. 4'50
- 12093 Un paño on espuma tórtola. 9'50
- 12096 Una capucha negra. 6'25
- 12097 Una sábana, una cortina de color, una toalla y dos prendas de niño. 3'25
- 12098 Dos sábanas y dos fundas. 3'25
- 12100 Un cabo de lana. 5
- 12109 Un traje de coco, un mantel y una camiseta. 4'50
- 12112 Una hoz de podar. 5
- 12127 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 3'25
- 12140 Una manta oscura. 3'25
- 12149 Una sábana, dos fundas y cinco tiras bordadas. 8
- 12154 Una capa. 7'75
- 12163 Tres sábanas, un gaban y una mantilla bombasi. 3'25
- 12166 Un pañolito espuma tórtola. 3'25
- 12172 Un pañolón espuma negro y una enagua de coco. 12'50
- 12173 Un traje coco y un zagalajo bombasi. 5'50
- 12174 Un traje crudil o, una chaqueta paño y un pañolito de seda. 6'25
- 12175 Una sarteneja de metal, un zagalajo crochet dos trajes de coco y una colgadura. 8

(Se concluirá.)

Arrendamientos.

Se arrienda una casa grande con jardín calle Carpintería alta, núm. 20.
Otra calle de Sevilla, núm. 23.
De aza pequeña de tierra con casa y local para cuadra ó estancia, situada en el camino de Lebrija, frente á la portada del jardín que llamaban de Pemartin.
Y una bodega pequeña en la calle Carpintería alta, núm. 20.
Darán razon en la casa calle de Sevilla, núm. 22.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesorio de la Casa-una.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

SANDALO MIDY
Farm.º de 1.ª Cl., en París

Suprime el Copaiiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS: S. Rue Vivienne y en las principales farmacias.

En el improrrogable plazo de 15 dias puede adquirirse en arrendamiento una posesion de 26 aranzadas y 35 estadales de tierra con casa nueva y pozo con beneficio de labores ya efectuadas en el año actual, consistentes en 4 aranzadas de viña podada y cabada, 4 más, sembradas de varios granos y semillas sin retribucion alguna.
Para su trato, Molineros 10, en Jerez de la Frontera. 15-14

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL Y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recomendacion en la Exposicion UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Fegado, Personas débiles, los NIÑOS raquíticos, Humores, Erupciones cutáneas, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de aceite y los aceites blancos de Noruega, cuya espersion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—En las sobre la etiqueta el Sello del Estado Francés.

Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

La Inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y venéreas, y para los fujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque contiene astringentes vegetales, ni minerales que ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España, Furró y Compañía, Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinion de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
—Para evitar imitaciones y falsificaciones explíjese en las cartas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA: G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mósticos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.